

## CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.....

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciocho horas con treinta minutos se reunieron los siguientes socios de la Compañía CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.: a) el señor Carlos Arturo Guevara Ramirez propietario de 119 participaciones; b) el señor Carlos Rodolfo Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; c) la señora Nelly Beatriz Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; d) el señor Anibal Jacobo Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; e) el señor Elías Francisco Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; f) la señora Janeth Mercedes Guevara Mastarreno propietario de 1 participación. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de cien dólares de los estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.

Los accionistas asistentes, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía resuelven por UNANIMIDAD de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito de previa convocatoria, conforme al art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente único punto del día:

#### APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014.

**RESOLUCIONES** La presidenta de la Junta Universal de accionistas la señora Mercedes María Mastarreno Argandoña, y como secretario ad Hoc de la Junta el señor Elías Francisco Guevara Mastarreno, la señora presidenta luego de constatado la presencia de la totalidad de capital social pagado, ordena al secretario que elabore la lista de socios asistentes y participaciones en la Junta, dando cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Instalada la Junta por la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el punto constante en el orden del día, acerca de los cuales todos los asistentes se encuentran debidamente informados.

Se tienen por presentados y se aprueban en todas y cada una de sus partes los Estados Financieros consolidados de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en la forma en que fueron presentados a la junta Universal de socios, Agréguese un ejemplar de los estados financieros al expediente del acta que de la presente Asamblea se levante y por UNANIMIDAD DE Socios RESUELVEN aprobar los estados financieros.

No habiendo otro asunto para tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por la Junta, y sin modificación alguna. Concluye la sesión a las ocho horas y dos minutos.



Sr. Elías Francisco Guevara Mastarreno  
SECRETARIO AD- HOC



Sra. Mercedes Mastarreno Argandoña  
PRESIDENTA